



INTERVENCIÓN EDUCATIVA

UNIDAD II:

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE
INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Nombre: **ALBERTO DE JESÚS LÓPEZ MUÑOZ**

Actividad: **MAPA CONCEPTUAL**

Nombre del profesor: **DRA. NAYELI MORALES**

Grado Académico: **DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Cuatrimestre: **TERCER CUATRIMESTRE**

PASIÓN POR EDUCAR

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

La evaluación de programas y cursos de formación

2.1 INTRODUCCIÓN

Evaluación

Valoración de conocimientos, actitud y rendimiento de una persona o de un servicio..

Es una de las actividades más relevantes y significativas en todo proceso de gestión y planificación de la formación

Es necesario plantearse la evaluación en todas sus dimensiones, su consideración como proceso y, a la vez, la exigencia de planificación de la misma. Así se obtiene suficientes elementos para mejorar nuestras prácticas evaluativas. (Es el propósito de esta Unidad Didáctica)

Todo ello supone, además de vencer las resistencias y obstáculos que pudieran encontrarse en su planificación y desarrollo, proveer de un organigrama evaluativo (asignación de tareas y responsabilidades, competencia técnica), propiciar los instrumentos, técnicas y metodologías idóneas en cada momento, etc.

2.2 LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Consideraciones previas

en cualquier acción formativa, considerada como transformadora del individuo, puede apuntar tanto al campo social, al profesional o al campo formativo, y por ende, a varios o a todos a la vez.

EVALUACIÓN (Epítome)

Integración de los tres enfoques anteriores:

- El proceso de obtener evidencias (medición) que nos permita juzgar (juicio) el nivel de logro (congruencia) de los objetivos de aprendizaje.
- Las nuevas acepciones señalan a la evaluación como fuente de información para la toma de decisiones.
- Evaluación para la mejora, renovación, cambio de las prácticas habituales del sistema.
- Actividad permanente y flexible, cada vez más científica.

Objetos de evaluación

Se establecen tres niveles de evaluación relativamente heterogéneos entre ellos, en relación con las características de las actividades de transformación que comportan (Barbier, 1993).

Evaluación de las actividades de evolución social.

(de los menos frecuentes). Si el conjunto de actividades, que lo configuran, está destinado a la promoción social-cultural y a la inserción social de un individuo o la promoción colectiva de un grupo, su evaluación no puede más que agrupar todas las formas de balance global de la evolución social de un individuo o un grupo.

Evaluación de las actividades de evolución profesional.

Caracterizadas por la transformación de las capacidades o disposiciones individuales que se definen en el ejercicio de un trabajo, de una actividad profesional o cualquier actividad de la producción de bienes y servicios (formación ocupacional, laboral, inserción laboral, etc.). Su evaluación nos remitirá al balance de un itinerario profesional, de una situación profesional, de un potencial profesional.

La evaluación de las actividades de formación propiamente dichas.

Tiene que ver con el conjunto de acciones de formación, los planes, proyectos y programas de formación, las sesiones, los recursos, cursos, metodologías utilizadas.

2.3 LA EVALUACIÓN INICIAL DEL PROGRAMA

Dimensión conceptual: el QUÉ y PARA QUÉ de la evaluación inicial de programas

debe preocuparse por el análisis del contexto en el que se inserta o del que emerge un programa de formación, a la vez que debe evaluarse el propio diseño del programa con relación al mismo.

Se centra en el análisis de diferentes objetos con variados propósitos concluyentes en la necesidad y viabilidad de un programa que se ha de implementar de manera que el mismo al final permita satisfacer las necesidades de las cuales es deudor, sin olvidar su contexto de funcionamiento como mediador en la gestión y desarrollo de cara al éxito del mismo.

Dimensión metodológica: el CÓMO (modelos y métodos de evaluación)

cualquier decisión precipitada puede llevarnos a una información no válida, ni suficiente, originándose en este proceso fuentes de error que son consecuentemente arrastradas en el propio proceso evaluativo e invalidan el mismo.

establece o toma decisiones básicamente en torno a las personas que quedan afectadas o han de ser estudiadas (o quienes serán representativas en caso de operar con muestras), en qué momento se obtendrá la información necesaria (cronograma de evaluación), quién se encargará de ello (fuentes de información-evaluadores) y a través de qué procedimiento se hará la recolección de los datos necesarios.

es necesario considerar que el establecimiento final de las necesidades debe llegar después de un minucioso proceso de consulta a diferentes fuentes de información (colectivas y/o individuales) y de la combinación de diversas metodologías, tanto cuantitativas como cualitativas, que afectan tanto a la identificación de la situación real-actual como la ideal.

Referencias:

- **Antología UDS, Unidad 2.**
- http://www.carcheles.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/formacion/centrodocumental/Evaluacixn_programas_de_formacixn.pdf
- Alex Mazzei (presidenta), Pablo Cayota, Alejandro Maiche, Limber Elbio Santos, Marcelo Ubal y Oscar N. Ventura.. (2016). Evaluación de la evaluabilidad de un programa. En Guía metodológica de evaluación de programas educativos(1 -23). Montevideo: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd).
- Diccionario RAE
- [Wikipedia.com/Evaluación / Evaluación Educativa](https://es.wikipedia.org/wiki/Evaluaci%C3%B3n/Evaluaci%C3%B3n_Educativa)
- [Wikipedia.com/Evaluación de Programas](https://es.wikipedia.org/wiki/Evaluaci%C3%B3n_de_programas)